



6 DE JUNIO DE 2017

ORGANISMOS REGULADORES DE LOS MERCADOS Y SU GOBERNANZA



- El Club Español de la Energía (Enerclub) ha organizado esta jornada con el patrocinio de Endesa, en la que han intervenido Álvaro Nadal Belda, Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, José María Marín Quemada, Presidente de la CNMC y María Fernández Pérez, Vicepresidenta de la CNMC
- A lo largo de la misma, los asistentes han conocido las principales implicaciones de las propuestas recogidas en el anteproyecto de ley sobre racionalización y ordenación de los organismos supervisores de los mercados y para la mejora de su gobernanza, así como las opiniones de grandes expertos respecto a los requisitos necesarios para el adecuado funcionamiento de estas instituciones.

La **inauguración** de la jornada ha contado con la participación de **Álvaro Nadal Belda**, Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital y **Borja Prado Eulate**, Presidente de Enerclub.

El Presidente de Enerclub se ha referido a la regulación como “el instrumento que sirve de conciliación entre las políticas reguladoras y el libre funcionamiento de los mercados” y ha señalado que mercados y regulación son fuerzas complementarias y no opuestas. Sin embargo, añadió, “equilibrar cada decisión de manera que se respete el ejercicio de potestades regulatorias con la libertad propia de los mercados en competencia no es tarea sencilla”. En este contexto, el papel del Regulador resulta esencial.

Respecto a España, ha recordado que nuestro país fue uno de los pioneros en Europa en la implantación de órganos reguladores energéticos y ha señalado la importancia de establecer el mejor modelo de gobierno posible, garantizando así el buen funcionamiento de los mercados y la existencia de competencia efectiva en los mismos, a la vez que se garantice una eficaz protección de los derechos de los consumidores y usuarios en un mercado totalmente liberalizado.

Por su parte, el Ministro Nadal ha reflexionado sobre cómo diseñar el modelo óptimo de gobernanza en una política tan a largo plazo como es la energética y afirmó que “nunca mitigaremos del todo los fallos del mercado ni del sector público”.

Sobre las propuestas del gobierno, Nadal ha asegurado que ninguna opción es perfecta. En referencia a la CNMC, afirmó que “las decisiones tomadas por este organismo, han sido de alto valor general”.

Terminó su intervención afirmando que hay que desarrollar ideas y poderes que se compensen y contar con la capacidad de combinarlos para tomar la mejor decisión posible y huir de las posturas extremas. “Los reguladores deben tener la capacidad de diálogo y de toma de decisiones, pero no les podemos pedir que participen en el debate político”. “De esta forma, contaremos con un modelo regulador exitoso”, haciendo de nuevo referencia a la CNMC.

Los organismos reguladores y el paquete de invierno

La Vicepresidenta de la CNMC, **María Fernández Pérez**, junto con al Ex vicepresidente de CEER y ACER, **Walter Boltz** han analizado cómo los organismos reguladores han sido objeto de diversos procesos normativos, tanto para integrar las iniciativas nacionales como las Directivas puestas en marcha hacia la consecución del Mercado Interior de la Energía, con el *Clean Package*, más conocido como Paquete de Invierno, como actual referente.

Por su parte, la Vicepresidenta de la CNMC, **María Fernández Pérez**, ha afirmado que el futuro de los organismos reguladores requiere flexibilidad. Un regulador energético debe hacer frente a la estrategia de energía y clima, de seguridad de suministro, de garantía de la competitividad de los precios y atender al papel cada vez más activo del consumidor, como indica el *Clean Package*.

Ha expuesto cómo en el Paquete de Invierno se refuerzan las competencias del regulador, con responsabilidad para fijar la tarifa, con funciones para reforzar las interconexiones en el Mercado Interior de la Energía así como en materia de protección al consumidor. Asimismo, continuó, refuerza la independencia de los reguladores de cada país miembro, que decidirán sobre su modelo de regulación óptimo. “Elegir entre los distintos modelos de gobernanza, así como sobre su diseño, no es tarea fácil” y ha mencionado los modelos convergentes como la tendencia europea.

Para concluir, ha citado las recomendaciones de la OCDE respecto al diseño de los modelos reguladores, destacando, entre otros aspectos, que deben estar bien definidos, dotados de estabilidad y de independencia técnica, de transparencia, de financiación y recursos humanos adecuados, donde es necesaria también la evaluación de sus resultados.

Diseño y funciones del regulador

Los expertos intervinientes han incidido en la idea de que no existe un modelo perfecto de regulador. Sin embargo, han destacado que debe atender a factores como el entorno cambiante o el mayor papel del consumidor. Se ha hecho especial hincapié también en la necesidad de independencia del regulador y de velar para que ésta ejerza sus competencias con imparcialidad y transparencia, destacando cómo la reputación profesional de las personas que lo componen es una de las principales características que definen esta independencia.

Modelos comparados de reguladores energéticos

El panel de expertos ha comparado los órganos reguladores de Europa en relación a las funciones y poderes, recursos humanos y económicos, la independencia de los reguladores y su transparencia. Han señalado a Reino Unido, Dinamarca, Italia o Alemania, estos dos últimos analizados con mayor profundidad, como referencia de modelos más eficientes.

Modelo regulatorio español y su futuro

Los ponentes han analizado las funciones y competencias de los reguladores, así como su necesaria independencia, entendida como concepto de garantía para el cumplimiento del marco jurídico, también financiera y de recursos humanos.

Expusieron que son las directivas europeas las que marcan las pautas principales que deben estar integradas en las instituciones reguladoras, como son el cumplimiento de las competencias que se les asignen y la independencia del regulador. No puede haber mercado interior si las autoridades reguladoras nacionales no garantizan en cada país su cumplimiento. Señalan también para su consecución, la estabilidad institucional, así como el conocimiento técnico del sector. Concluyen que para el cumplimiento de los objetivos de energía y clima, es necesario un debate amplio y reflexivo que, por su gran relevancia, no debe escatimar recursos.

La jornada fue clausurada por **José María Marín Quemada**, Presidente de la CNMC, acompañado por **Borja Prado Eulate**, Presidente del Club Español de la Energía.

José María Marín Quemada ha afirmado que “vivimos tiempos de cambio que, en alguna de sus facetas, tienen algo de convulsos, pero que debemos aprovechar para apostar por mejores instituciones como una de las claves del bienestar”.

Ha apostado por instituciones fuertes, rigurosas, independientes del Gobierno, de las empresas, pero “no en contra de nadie”, sino “a favor de todos”. La creación de la CNMC en 2013, responde a este propósito.

El modelo de la CNMC tiene ventajas evidentes, continuó. Los reguladores, agencias y supervisores tienen que dar respuesta a las demandas de su sociedad. El modelo no es neutral, es crítico para evitar la captura y potenciar la eficacia, “lo que no debe asustar a nadie”. La relación entre empresas de diferentes sectores, consumidores y reguladores, incide positivamente en la generación de riqueza y bienestar para todos los ciudadanos.

A su juicio, a la hora de considerar los cambios a desarrollar en los organismos regulatorios, deben tenerse en consideración los costes de transición de un modelo a otro. Además, el Presidente de la

CNMC, consideró que el debate sobre el modelo de este organismo, está dejando a un lado lo más importante, las competencias del supervisor que “actualmente no están donde deben estar”.

Los mercados son continentales, por lo que no podemos tener reguladores que varíen en función del país en que nos encontremos. A día de hoy, afirmó, “tenemos una ley de 2013 y una institución a la que nos debemos, la CNMC”.

Para concluir, José María Marín Quemada, apostó por favorecer la independencia de la CNMC, “para contar con un organismo fuerte, que es lo que más nos conviene a todos”.